



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE (ECRO).**

A través de la plataforma digital Zoom, atendiendo a las medidas establecidas en los acuerdos DIELAG ACU 013/2020 y DIELAG ACU 026/2020 y demás similares emitidos por el Gobernador del Estado de Jalisco, en ejercicio a lo establecido en el artículo 5, numeral 1, fracciones XI, y XII, 6 Bis, 75, numeral 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y de conformidad con los "LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES A DISTANCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO DENOMINADA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE, EMPLEANDO MEDIOS TELEMÁTICOS, ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA." siendo las 11:00 once horas, del día 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 3, numeral 1, fracción II, 66, numeral 1, fracción I, 69, 71, numeral 1, fracción I, 73, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 9, 10 y 11 del decreto número 18222 mediante el cual fue creada la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, encontrándose conectados vía remota:

La Licenciada **Ada Lucía Aguirre Varela**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco en representación de la Maestra Lourdes Ariadna González Pérez, Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco; el Licenciado **Francisco Javier Acosta García** Jefe de Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Jalisco, en representación del Antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Licenciado **Edgar Gabriel González Partida** Coordinador de Auditorías de la Contraloría del Estado de Jalisco, en representación de la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco; el Licenciado **Miguel López Sánchez**, Coordinador Jurídico de la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, en representación del Contador Público Certificado Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco; el Maestro **Rodrigo Gálvez Castañeda**, Director del Centro de Educación Artística "José Clemente Orozco", en representación de la Doctora Lucina Jiménez López, Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; el Doctor **David Zárate Weber**, Académico de la Universidad de Guadalajara, en representación del Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector de la Universidad de Guadalajara; la Doctora **María Isabel Villaseñor Alonso**, Directora General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, así como los invitados: la Licenciada **Elizabeth Esparza Mercado**, Directora Administrativa de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, la Maestra **Gilda María Pasco Saldaña**, Directora Académica de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, y la Licenciada **Denisse Alejandra Zaragoza**



**Brambila**, Jefa del Área Jurídica de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Presidenta suplente dio la bienvenida y agradeció a los miembros Junta Directiva su presencia a la Cuarta Sesión Ordinaria, procediendo a nombrar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes 7 (siete) miembros, de los 8 (ocho) miembros que integran Junta Directiva de los cuales 5 (cinco) tienen derecho a voto, se hizo constar la existencia de quórum requerido para considerar la Sesión legalmente instalada en términos del artículo 11 del Decreto número 18222 mediante el cual fue creada la ECRO, se declaró legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**ACUERDO PUNTO 1.** Se hace constar que se cuenta con la presencia de 7 (siete) miembros de la Junta Directiva, de los cuales 5 (cinco) tienen derecho a voto, en consecuencia y al encontrarse la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del año 2021, en términos del artículo 11 del Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

#### 2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo del segundo punto, la Presidenta suplente procedió a dar lectura al Orden del Día que se integró a la Convocatoria que en tiempo y forma fue remitida a los miembros de la Junta de Gobierno, de la siguiente manera:

##### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
  - a) Informe de gestión de la Directora General
  - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de la MIR;
7. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa del periodo 1° de enero al 31 de diciembre 2020;
8. Autorización de las gestiones para la modificación del Reglamento Interno, creación de la Unidad de Igualdad de Género.
9. Solicitud de acuerdos;
10. Asuntos Generales.



Propuesto el Orden del Día en los términos señalados, la Presidenta suplente solicitó la votación para la aprobación del Orden del Día, aprobándose éste en **votación directa por unanimidad de votos de los miembros** de la Junta Directiva presentes.

**ACUERDO PUNTO 2.** En votación directa por unanimidad de votos de los miembros de la Junta Directiva asistentes, se aprueba el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021, con fundamento en el artículo 11 de Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

Una vez declarada legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria y aprobado el Orden del Día, se procede con el desahogo del mismo, continuando con el siguiente punto:

**3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se pone a consideración de los miembros presentes la aprobación, así como la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue debidamente enviada a todos los integrantes y firmada por los mismos.

**ACUERDO PUNTO 3.** En votación directa por **unanimidad de votos de los miembros** de la Junta Directiva presentes se aprueba el acta de la sesión anterior, así como la omisión de su lectura, de conformidad con el artículo 11 de Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.**

NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	ESTATUS
<b>Acuerdo No. 05/2021</b> La Junta Directiva valida y autoriza la celebración del Contrato de prestación de servicios profesionales, entre la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y la Mtra. Ingrid Karina Jiménez Cosme, para la impartición del curso "Física-Química aplicada al estudio material del patrimonio cultural. De la teoría a la práctica", de conformidad con lo establecido en el numeral 4.30 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.	<b>Acu. 4ª S.EXT. 2021</b>	<b>CONCLUIDO</b>

**ACUERDO PUNTO 4.** En votación directa y por unanimidad de votos de los miembros, se aprueba el informe en lo general del seguimiento de acuerdos con fundamento en el artículo 11 de Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

12 af.



## 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

Para abordar el presente punto del Orden del Día, la Presidenta suplente de la Junta de Directiva solicita la intervención Directora General de la ECRO, la Doctora **María Isabel Villaseñor Alonso**, quien en uso de la voz presenta el siguiente informe de gestión:

### 1. GESTIÓN DEL AUMENTO PRESUPUESTAL PARA LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL.

Durante todo el año 2021 se realizaron gestiones para el aumento presupuestal de la ECRO con la finalidad de lograr la homologación salarial y poder remunerar al personal conforme a tabulador. El 20 de noviembre llevamos a cabo una reunión con la Lic. Verónica Quijano y el Lic. Miguel López de la Secretaría de la Hacienda Pública. El 25 de noviembre tuvimos una reunión con la Lic. Lourdes Echeverría, de la Dirección del Área de Presupuestos de la SHP para explorar opciones de reasignación presupuestal con la finalidad de homologar el pago de ayuda de despensa y la ayuda del pasaje al personal. Finalmente, el día 29 de noviembre se tuvo una reunión con la Secretaria de Cultura, Mtra. Lourdes González Pérez, para seguir explorando la posibilidad del aumento presupuestal para la ECRO en los próximos ejercicios.

### 2. VINCULACIÓN

#### - Comisión de Arte Sacro de Yucatán.

Como parte de las actividades de vinculación con otras instituciones y organismos públicos, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo en línea con personal de la Comisión de Arte Sacro del Estado de Yucatán. En estas reuniones se habló de la intención de firmar un convenio marco de colaboración, con la finalidad de sumar esfuerzos en un futuro, a través de la organización de prácticas de campo y estancias de servicio social. Específicamente se abordó la posibilidad de programar una práctica de campo para el seminario-taller de escultura policromada por medio de la intervención del retablo de Hochtún.

#### - Instituto Cultural Cabañas

En este trimestre se llevó a cabo la firma de un convenio marco de colaboración con el Instituto Cultural Cabañas, el cual servirá para enmarcar las futuras acciones de colaboración, especialmente el trabajo de prestadores de servicio social de la ECRO.

#### - Instituto de Investigaciones Estéticas - UNAM

El 7 de octubre se llevó a cabo una reunión en línea con el Dr. González Mello del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM para evaluar la posibilidad de colaborar para ofrecer un programa sobre catalogación, en colaboración también con la Universidad de Guadalajara y el Colegio de Michoacán.

#### - ITESO.

El 9 de noviembre se tuvo una reunión en línea con Fabiola Núñez y Mario Alberto Rosales Ortega, de la Licenciatura en Arte y Creación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) para compartir las líneas de trabajo y de investigación de ambas instituciones y poder en un futuro organizar eventos académicos e incluso ofrecer



algún programa extracurricular o de posgrado. Se identificaron varias líneas de trabajo de común interés: intervención social y comunidades; gestión y acceso al patrimonio; divulgación y nuevas tecnologías; patrimonio digital; políticas culturales; y comunicación, ciencia y cultura.

- **Universidad de SUPSI, Suiza.**

Este trimestre hemos continuado con los esfuerzos de vinculación con las universidades suizas. Específicamente se efectuó una propuesta de colaboración la Universidad de Suiza para enviar algunos meses del año 2022 a un profesor del taller de pintura mural de la ECRO, así como organizar un curso-taller presencial en conjunto hacia finales del próximo año en la ciudad de Guadalajara.

- **Instituto de Física, UNAM**

Durante este trimestre continuamos con las gestiones para la elaboración de un convenio marco de colaboración con el Instituto de Física de la UNAM.

### 3. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Como parte de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés en la ECRO, se reportan las siguientes actividades:

#### 01 SEPTIEMBRE / 18 OCTUBRE

#### **Componente 17. Programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética de las y los servidores públicos.**

**Objetivo:** reconocer a las personas destacadas en el comportamiento con integridad y ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, así como alentar e influenciar el comportamiento de sus compañeros y ofrecer incentivos positivos con la finalidad de alcanzar los más altos estándares de excelencia en el servicio público; por tal razón, se les solicita de la manera más atenta que emitan su voto a través de la liga del formulario con la finalidad de atender esta convocatoria.

Fecha límite para la votación: Miércoles 13 de octubre de 2021.  
Entrega de reconocimientos: Viernes 15 de octubre de 2021, Dirección general, 11:00 a 11:30 hrs.

#### **Reconocimientos:**

- **Respeto y Vocación de servicio:**
  - Isabel Nieves Barbosa
- **Responsabilidad:**
  - Alexandra Guevara Castillo
  - Alejandro Zamora Guzmán (recibió Denisse Zaragoza en su nombre, por no encontrarse presente)



**18 OCTUBRE/ 15 NOVIEMBRE**

**Componente 18. Estrategia institucional de mecanismos preventivos de integridad pública**

La sesión extraordinaria Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, se llevó a cabo el 11 de octubre de 2021 a las 10:30 hrs. vía zoom. Estuvieron presentes las integrantes del Comité de Ética: Dra. Isabel Villaseñor, Lic. Miriam Limón, Lic. Elizabeth Esparza y Lic. Denisse Zaragoza.

Se revisaron previamente y comentaron el día de la reunión el **Reporte de resultados de la “Encuesta de percepción en materia de ética e integridad pública del año 2021”**, así como el documento titulado **“Estrategia de mecanismos preventivos de integridad pública”**, en los cuales identificamos la necesidad de capacitación continua y difusión en materia de ética e integridad pública, como estrategia principal para identificar, prevenir y mitigar los riesgos éticos de la institución, por lo que se determinaron las siguientes acciones:

- ❖ Realizar infografías y estrategias de difusión sobre las directrices sugeridas por la Unidad de Ética en materia de:
  - Mitigación de riesgos éticos
  - Prevención de conflictos de interés
  - Vocación de servicio
  - Promoción de la ética y la integridad pública
  
- ❖ Capacitaciones periódicas y obligatorias para las y los servidores públicos, como mecanismos de prevención, los cuales serán impartidos por personal especializado de la Contraloría del Estado o la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

**Componente 19. Capacitación por parte de la Unidad de Ética a las y los servidores públicos sobre el Código de Conducta y los riesgos éticos**

**Objetivo:** dar seguimiento al Código de Conducta de la ECRO con la finalidad de reconocer los riesgos éticos detectados en la misma institución y dar solución oportuna a los mismos, así como proponer estrategias preventivas para el 2022.

- Curso impartido por Octavio Alcalá y José Manuel Cervantes Gamiño de la Unidad de Ética del Estado.
- Modalidad: vía zoom / grabación
- Fecha: 10 de noviembre de 2021, 11:00 – 12:00 hrs.



#### 4. CONTROL INTERNO

##### 4.1. Control Interno.

El 10 de noviembre se elaboró y envió a contraloría el nombramiento del Lic. Alejandro Zamora Guzmán como nuevo Coordinador de Control Interno de la ECRO, así como también el nombramiento de la C. Carolina Sandoval como nueva enlace de Control Interno.

El 19 de noviembre se solicitaron las evidencias/medios de verificación a las diferentes áreas de ECRO, para la elaboración de la cédula de evaluación de control interno 2021.

Del 19 al 20 de noviembre se trabajó en la compilación de documentos y llenado de la Cédula de Evaluación de Control Interno 2021.

##### 4.2. Comité de Administración de Riesgos

El 16 de noviembre se solicitó el llenado de formato de apreciación de riesgos institucionales.

El 17 de noviembre se envió por correo electrónico la metodología de control de riesgos a todo el personal de la ECRO, como recordatorio de la forma en que opera dicho comité.

El 29 de noviembre se elaboró y envió información de las evidencias y medios de verificación del Comité de Administración de Riesgos (CAR) con relación al plan de trabajo y cronograma del CAR.

#### 5. ÁREA JURÍDICA

- Se ha trabajado en la atención de la Unidad de Transparencia, por lo que, al día 24 de noviembre del presente año, se ha dado respuesta a 28 solicitudes de acceso a la información, todas derivadas por competencia concurrente.
- Se realizó el informe (estadística) sobre las solicitudes de información recibidas, atendidas y resueltas en el portal **SIRES** de los meses septiembre, octubre y noviembre.
- Actualización del **Portal de Captura de Información Fundamental de la ECRO** de los meses septiembre, octubre y noviembre. Así mismo se elaboraron los requerimientos a las áreas generadoras respecto de la información faltante.
- Se solventaron las observaciones contenidas en el "DICTAMEN DE LA VERIFICACIÓN DEL AÑO 2021 DE LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL EN EL PORTAL DE INTERNET DEL SUJETO OBLIGADO ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE



OCCIDENTE”, aprobado el 27 de octubre de 2021, por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en el cual requiere la publicación y actualización de la información relativa al artículo 8°, fracción V incisos o) y p) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la atención a los requerimientos señalados en el anexo 2.

- Se participó y elaboró el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ECRO.
- Se participó activamente en la Comisión de Revisión de Reglamentos de la ECRO, donde se están analizando las disposiciones del Reglamento Escolar y el Reglamento de Titulación.
- Se elaboraron las modificaciones y gestionaron las validaciones para la modificación del Reglamento Interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con la finalidad de crear la Unidad de Igualdad de Género de este Organismo. Lo anterior en virtud del acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco número DIELAG ACU 084/2020, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 31 de diciembre de 2020, mediante el cual se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Jalisco para que lleven a cabo la instalación de las Unidades de Igualdad de Género y se emitan los Lineamientos para la integración y funcionamiento de las mismas.
- Se llevó a cabo la elaboración de las Actas de la Tercera sesión Ordinaria y la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del año 2021.
- Se trabajó en coordinación con la Jefa de biblioteca en el Cuadro de Clasificación Archivística por lo que ve al Área Jurídica y a la Unidad de Transparencia.
- Se llenó la Matriz de Riesgos del Jurídico, actividad encomendada por el Comité de Riesgos.
- Se elaboraron diversos contratos de Prestación de Servicios Profesionales, así como de Compra-Venta (mantenimiento, compra de equipo de cómputo , etc.).
- Se participó en los procesos de compras gubernamentales y contrataciones de servicios, brindando asesoría jurídica en las sesiones relativas a los procesos de licitación pública.





- Se participó en las actividades del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos, principalmente en la gestión de la presentación de denuncias por conductas de acoso y hostigamiento sexual.
- Se elaboraron los convenios suscritos entre la ECRO y otras instituciones (Instituto Cultural Cabañas, Instituto de Física de la UNAM, etc).
- Se realizan los análisis jurídicos requeridos por las actividades de las diversas áreas de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

Una vez concluido el Informe de Gestión por parte de la Dirección General de la ECRO, la Doctora **María Isabel Villaseñor Alonso**, pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si hay comentarios en cuanto a lo expuesto, al no haberlos, da paso al siguiente informe y cede el uso de la voz a la Directora Académica de la ECRO, la Maestra **Gilda María Pasco Saldaña**, la cual procedió a presentar el informe académico, consistente en lo siguiente:

## 1. Asuntos escolares en atención a los estudiantes

### 1.1 Matrícula estudiantil

El semestre de agosto – diciembre 2021 inició con la matrícula estudiantil de 93 alumnos, con el 77.42% del sexo femenino y el 22.58% del sexo masculino.

### 1.2 Bajas y licencias

Una vez iniciado el semestre se dieron 2 bajas de alumnos de 1° semestre.

Tanto las bajas como la licencia están registradas correctamente en el archivo de control de alumnos.

### 1.3 Documentos

El área de asuntos escolares continua con la expedición de documentos necesarios para la plantilla estudiantil conforme se va solicitando, tales como constancias de estudio, boletas de calificaciones, kardex, constancias de servicio social, cartas de liberación de servicio social y actas de titulación.

### 1.4 Credenciales

Se trabajó con el nuevo proveedor *Visual Praise* para la impresión de las credenciales, se tuvo un prepagado de 150 credenciales realizado en el 2020. Se mandaron a imprimir las credenciales y aún se cuenta con 29 disponibles para impresión posterior.

### 1.5 Control escolar ante la SICyT

Todos los documentos que estaban pendientes de cambio de firmas de José Rosalío Muñoz Castro y Marco Arturo Castro Aguilera ya fueron corregidos y validados nuevamente por la SICyT, ya están en espera de que sean recogidos por los interesados, mismos que ya fueron notificados.



Se solicitaron los folios de los certificados de estudio de los egresados de las generaciones 2015 y 2016, se elaboraron e ingresaron a la SICyT para su validación el 6 de noviembre. Se espera que a principios de diciembre se entreguen ya validados para entrega a los egresados.

Ya se cuenta con la validación del sello nuevo, de la hoja de seguridad nueva y del catálogo de firmas de la Dra. Isabel Villaseñor Alonso. Faltaría ingresar la impresión de los documentos oficiales en la nueva hoja para su autorización por la SICyT y posterior entrega a la Dirección de Profesiones Estatal y Federal.

El próximo 1° de diciembre se realizará la validación de los certificados de estudios de bachillerato presentados por los alumnos de 1° semestre, para posteriormente solicitar la cita para el registro del avance de inscripción correspondiente. Nota: Ya se tiene la totalidad de los documentos originales de los alumnos de nuevo ingreso.

### 1.6 Dirección de Profesiones

Para la Dirección General de Profesiones:

- Se iniciaron las gestiones para el procedimiento de registro de firmas pendientes, tanto de la Dra. Adriana Cruz Lara Silva (anterior directora general) como de la Dra. Isabel Villaseñor Alonso (actual directora general), el cual consiste en subir los oficios y la solicitud de actualización correspondiente para la generación del folio, posteriormente el organismo asignará un dictaminador que se contactará con la ECRO para el seguimiento correspondiente.
- La Dirección de Profesiones envió los accesos al sistema SIREP donde se realiza la carga de la documentación para la actualización de información, ya se cuenta con los oficios que la SICyT emite, el 17 de noviembre se ingresó en el sistema para la asignación de folio.

Para la Dirección de Profesiones Estatal:

- Se hizo contacto con la Lic. Aida Bañuelos para dar seguimiento al registro de la Dra. Isabel Villaseñor. Una vez que se obtenga respuesta, se ingresarán los documentos correspondientes de la forma que sea indicada por la Licenciada Bañuelos.

### 1.7 Títulos digitales

Para la titulación digital, Obed Castillo de la SICyT, comentó que primero hay que terminar el registro ante la DGP para poder hacer las pruebas correspondientes en el SIIGES, por lo pronto, ya se cuenta con el acceso al sistema, pero conforme se vaya avanzando se irán habilitando módulos para realizar el firmado de titulación.



## 2- Docencia

### 2.1 Cantidad de docentes

La cantidad de docentes para el periodo de febrero junio de 2021 es la siguiente:

Tiempo completo: 19

Tiempo parcial: 7

Total de docentes: 26

### 2.2 Formación docente

Tal como se comentó en el informe pasado, cinco profesores de tiempo completo están cursando programas de posgrado —en línea o en cursos semi-presenciales— de forma que no se interrumpe el cumplimiento de sus compromisos laborales con la ECRO.

Los programas de posgrados que se cursan son los siguientes: en modalidad en línea en la Universidad Internacional Iberoamericana, el Doctorado en Educación; en modalidad semi-presencial en la Universidad de Nacional Autónoma de México, sede Morelia, la Maestría en Historia del Arte; Master en modalidad virtual en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico, en la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla; en modalidad semi-presencial la Maestría en Investigación Histórica en la Universidad de Guanajuato y finalmente, el Master en Análisis físico-químico aplicado al análisis, diagnóstico y autenticación de la Obra de Arte, en la Universidad de Valencia, igualmente en modalidad virtual.

### 2.3 Capacitación docente

Además de las actividades de formación, los docentes le dieron continuidad a diversas actividades de capacitación que comprenden cursos cortos, webinars y charlas en línea, las cuales han sido aprovechadas por los profesores de acuerdo con los intereses académicos de sus áreas de desempeño. A continuación, se presentan los cursos reportados:

Gustavo Alemán Castañeda

- Taller *NFT's, cryptoarte y blockchain para artistas* tomado del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2021.
- Taller *Vida digital para artistas* del 31 de septiembre 2021 al 3 de octubre de 2021.
- *Diplomado en administración económica para las artes y la creatividad 2021*, del 06 de julio al 13 de diciembre 2021.
- Curso *La valuación profesional en tiempos actuales*, del 18 de octubre al 29 de diciembre de 2021.

Martha Cecilia González López

- *Seminario de Conservación del Museo Nacional de Antropología*, del 6 de agosto de 2021 al 26 de noviembre, tomado en línea.
- *Capacitación SIIECRO*, el 15 y 16 de octubre de 2021.



Gerardo Hernández

Unidad de Protección Civil Jalisco Cursos:

- *Simulacros*, 2 de octubre.
- *Evacuación de Inmuebles*, 7 de octubre.
- *Prevención y Combate de Incendios*, 9 de octubre.

Silvia Medina Navarro

- *Aportaciones e interacciones de las ciencias económico administrativas y la conservación restauración*, tomado el 31 de agosto de 2021.
- *Aportación e interacción de la antropología y la conservación-restauración*, tomado el 13 de septiembre de 2021.
- *Conservación-Restauración de la mascara de Pakal*, el 08 de septiembre de 2021.
- *Identificación de especies vegetales y animales para el apoyo de investigaciones arqueológicas*, el 27 de octubre de 2021.
- *Aplicaciones estadísticas en el campo de la conservación-restauración*, tomado el 2 de noviembre de 2021.

Mara Esthela Pimienta Sosa

- *19 Foro de Historia y Crítica de La Arquitectura Moderna 2021*, tomado del 28 al 30 de octubre de 2021. Transmisión en vivo por Facebook; la Escuela Superior de Arquitectura.
- *Mantenimiento Preventivo para la Conservación de Monumentos Históricos 2021*, del 16 de noviembre al 02 de diciembre de 2021. Transmisión en vivo por Facebook; por la Universidad de Guanajuato.

Lucrecia Vélez Kaiser

- Simposio Internacional *Desafíos ante el Tiempo. 150 años de conservación de pintura en México*, en línea del 8 al 12 de noviembre de 2021, Transmisión en vivo: YouTube Conservación-INAH.
- *Jornada de capacitación del COTENNDOC* que se llevó a cabo del 27 al 29 de octubre de 2021 27/10/2021 29/10/2021 Instituto latinoamericano de la Comunicación Educativa, Biblioteca Nacional y Biblioteca de las Artes. En línea.
- *Conversatorio: La cultura desde las Escuelas del INAH*, 13 y 14 de octubre de 2021, a través del canal de Youtube del INAH: <https://www.youtube.com/user/INAHTV>.
- *Congreso sobre experiencias en gestión de riesgos para patrimonio cultural en Iberoamérica*, del 15 al 19 de noviembre 2021. INAH- ICCROM. En línea.



## 2.4 Actividades de investigación

Diana Quintero González

- *Análisis Científico de Alfareros Tonaltecas 1923, Carlos Orozco Romero IIE-UNAM/Universidad Pablo de Olavide. Trabajo de Fin de Máster.*
- *En conjunto con el Seminario Taller de Pintura de Caballete: Diferentes tecnologías de manufactura en el siglo XIX en escultura y pintura, el 8 de noviembre de 2021. Comisión de Arte Sacro y Catedral Metropolitana. Como producto se realizaron radiografías de esculturas y se escribirá un artículo.*

## 2.5 Titulación

A continuación se mencionan los proyectos de titulación en los que los docentes colaboran como directores y/o asesores:

Martha Cecilia González López

- *Estudio e identificación de la técnica de manufactura de dos esculturas cerámicas estilo Chinesco del Museo Regional de Nayarit. Caso de estudio: "Pareja Tequilita". Del egresado Daniel Gallo Arana.*
- *Proyecto de Conservación y Restauración de un Conjunto de 13 Máquinas-Herramienta del "Cuarto de Herramientas", de los Ex Talleres del Ferrocarril en Aguascalientes, Ags. De la egresada Fernanda Diez Sollano.*
- *Identificación del pigmento y aglutinante orgánico empleado en la decoración postcocción de cerámica arqueológica de temporalidad tumba de tiro. Del egresado Juan Pedro Hernández Cebberos.*
- *Conservación de Objetos de concha. De la egresada Gabriela de León.*
- *Caracterización de la técnica decorativa de cerámica con decoración post-cocción, en figuras tipo sheep-face de la colección Mario Collingon de la Peña. De la egresada Sara de la Peña.*

Silvia Medina Navarro

- *Análisis de la presencia de restos de cinta adhesiva en seco sobre papel industrial mediante el uso de alcohol etílico, acetona y acetato de etilo. De la egresada Andrea Ceja Carrillo.*

Diana Quintero González

- *Identificación de los procesos de deterioro que suceden en la superficie de barras prehispánicas manufacturadas con resina de copales halladas en contexto anegado en la Ofrenda 174, del Proyecto Templo Mayor, mediante análisis cualitativos y cuantitativos. De la egresada Luisa Olga Martínez.*



Álvaro Zárate Ramírez

- *Propuesta metodológica para evaluación de madera policromada atacada con insectos xilófagos, por medio de TAC.* De la estudiante Noemí Calderón Chavarín.
- *El diagnóstico material de la escultura policromada como fuente de información para entender la función original y los procesos de deterioro y abandono de imágenes devocionales. Caso: el cristo del santo entierro del templo de Guadalupe, en paso de ovejas, Veracruz.* Del estudiante Luis Alberto Morales.

## 2.6 Colaboraciones institucionales

Área de imágenes fotográficas y radiográficas

Álvaro Zárate Ramírez, Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, Gerardo Hernández Eduardo Padilla Casillas, realizaron la toma de radiografías a 5 esculturas de la Catedral de Guadalajara del siglo XIX como apoyo a la Línea de investigación *Tecnología de manufactura de bienes artísticos del Occidente de México en la Catedral de Guadalajara* de los días 8 a 22 de noviembre. Se realizará una publicación académica.

Fotografía

Gerardo Hernández realizó el Registro fotográfico de colección de fósiles paleontológicos para el Museo Regional de Guadalajara el 31 de agosto. En esta misma institución se realizó el Registro fotográfico multibanda de la obra *La Estigmatización de San Francisco* el 13 de septiembre para el proyecto de titulación del egresado David Flores. Como colaboración para la asignatura Laboratorio de Ciencia Aplicada a la Restauración se impartió la *Charla sobre el uso de la óptica y la radiación en el análisis de obra para la restauración* el día 18 de octubre.

Química de Polímeros

contó con la participación de la restauradora Veronica Kuhliger Ponencia Online "Abanico de finales del siglo XIX" Aterrizar los conceptos de Polímeros Naturales y Sintéticos (Téxtil) en un caso práctico el día 28 de octubre. También se contó con la colaboración de . Mitzi Vania García Toribio. Ponencia "conservación de los objetos huecos de plástico flexible del Museo Salinas Aterrizar los conceptos teóricos visto en clase de Polímeros Sintéticos en un caso práctico, el día 11 de noviembre. Ambas clases se impartieron para estudiantes de 3er semestre.

Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada

Álvaro Zárate Ramírez en colaboración con la Escuela de Restauración de Zacatecas Refugio Reyes realizó la presentación del bloque temático *Introducción a la conservación de retablos novohispanos* a los estudiantes de Escultura Policromada, con una carga de 5 horas impartido para 11 alumnos el día 12 de octubre de 2021.



### Seminario Taller de Pintura de Caballete

Eduardo Padilla Casillas participó como ponente en el Simposio Internacional *Desafíos ante el tiempo. 150 años de Conservación de Pintura en México* con la Ponencia: "La práctica antigua de la Conservación y sus criterios: la intervención histórica de la Purísima Concepción atribuida a Bartolomé Esteban Murillo, Catedral de Guadalajara", el 8 de noviembre. CNCPC – INAH, ENCRyM, INBAL, ECRO.

Los profesores Monserrat Gómez Sepúlveda, Eduardo Padilla Casillas, Lucrecia Vélez Kaiser y Elian Orozco Ríos en colaboración con el *Proyecto Arqueológico de la Sierra de Manantlán DEMM-CUCSH-UdeG*, realizaron la observación de material arqueológico metálico y asesoría de técnica de factura con el microscopio Leica 12 para asesorar una tesis de licenciatura en antropología.

Los profesores Eduardo Padilla Casillas, Lucrecia Vélez Kaiser y Elian Orozco Ríos realizaron el *Dictamen de pintura en el Museo Regional de Guadalajara* el día 13 de octubre, para proyectar una futura intervención de obra.

Eduardo Padilla Casillas realizó el dictamen de una pintura de caballete en la Parroquia de la Sagrada Familia de Buenavista de Cañedo el 21 de octubre.

### Seminario Taller de Restauración de Pintura Mural

Diana Quintero González, Arq. Mara Pimienta Sosa, Alumna Lic. Química Samantha López García, Dr. Gregorio Carbajal Arizaga, en colaboración con la Universidad de Guadalajara arrancaron el *Proyecto de Investigación Relación del Método de Síntesis con la morfología y Tamaño de la Nanopartícula de Hidróxido de Calcio y su desempeño como fijativo aplicado a Obra Mural* con miras a Dirección de la Tesis de Licenciatura Química y Artículo. Arrancó el 21 de septiembre.

## 2.7 Eventos académicos externos

### Martha Cecilia González López

- Participación con una ponencia en la *Mesa de arqueología*, en el marco del XV aniversario de la Licenciatura en Antropología de la UdeG, el 27 de octubre de 2021. En línea.
- Dictaminadora durante la Undécima Reunión Ordinaria del Consejo de Arqueología, del 5 al 15 de noviembre de 2021. En línea.
- Ponencia *Limpieza un proceso irreversible para la evidencia arqueológica*, ENCRyM, del 9 y 10 de noviembre de 202. En línea.

### Silvia Medina Navarro

- Seminario Internacional de Conservación en papel. *Ponencia de papeles translucidos*, Yerko Quitral, del 18 al 20 de octubre de 2021. En línea.



Eduardo Padilla Casillas

- Presentación de libro *El Sagrario Metropolitano. Primera parroquia de Guadalajara*. ECRO, Ayuntamiento de Guadalajara, el 26 de agosto de 2021.
- *Arte del siglo XIX en Jalisco*, Ponencia. Universidad de Guadalajara, ECRO, Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, el 6 de septiembre de 2021.

Lucrecia Vélez Kaiser

- 6° *Seminario Internacional de Conservación de Papel 2021*. Evento internacional los días 18, 19 y 20 de Octubre. Ponencia y participación del evento . Universidad de Chile En línea
- Feria Virtual *Cuando el futuro nos alcanzó. Patrimonio Cultural en el Entorno Pandémico-Digital*. Participación en Conversatorio. Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) del 3 al 5 de noviembre de 2021.

Alvaro Zárate Ramírez

- Foro y Congreso de la Licenciatura en restauración de la FBA de la UAQ Presentación del tema: *Radiología aplicada al estudio de la escultura policromada*. Universidad Autónoma de Querétaro, ECRO, el 1 de octubre de 2021. En línea.
- IV Coloquio del Grupo de Estudios de Religión y Cultura (GERyC) de El Colegio de Michoacán. Presentación del Tema: *Devoción de la Virgen del Rosario de Zamora*. El Colegio de Michoacán, ECRO, el 19 de noviembre de 2021. En línea.

## 2.8 Eventos ECRO

XVII FORO ACADÉMICO DE LA ECRO *Tiempos de reflexión y acción: patrimonio, herencia y memoria*, mediante un formato híbrido, cuyas sedes presenciales fueron la Casa ITESO Clavigero los días 3 y 5 de noviembre y la ECRO el día 4. Las ponencias fueron transmitidas vía Zoom y Facebook live. Las charlas y conversatorio de egresados el día 4 de noviembre fueron transmitidos por Instagram.

Organización y planeación general: Isabel Villaseñor Alonso, Gilda Pasco Saldaña, Miriam Limón Gallegos y David Lamas Gutiérrez.

Elian Elizabeth Orozco Ríos y Miriam Limón Gallegos. Organizadora en actividades del Foro para egresados y alumnos, *Somos todos los que estamos* y *Yo nunca, nunca*.

Eduardo Padilla Casillas Maestro de ceremonias.

Moderadores: Gustavo Alemán Castañeda, Hugo Armando Félix Rocha, Elian Elizabeth Orozco Ríos, Gilda Pasco Saldaña.

Montserrat Gómez Sepúlveda, apoyo técnico en redes sociales.

## 2.9 Visitas didácticas

Seminario Taller de Restauración de Pintura Mural





Este taller impartido en 3er semestre a cargo de los profesores Arq. Mara Pimienta Sosa y Mtro. Gustavo Alemán Castañeda realizaron un recorrido por el Barrio de Analco para la revisión de tipologías arquitectónicas, materiales constitutivos y análisis de deterioros, el día 6 de octubre con una participación de tres profesores y 22 estudiantes.

Visita al Instituto Cultural Cabañas para observar la tipología arquitectónica y observación de pintura mural al fresco del reconocido artista jalisciense José Clemente Orozco, el día 9 de noviembre con una participación de tres profesores y 22 estudiantes.

Al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe tipología arquitectónica y observación de pintura mural al óleo, el día 10 de noviembre con una participación de tres profesores y 22 estudiantes.

Al Centro Cultural de Tlaquepaque "El Refugio", para observar tipología arquitectónica y observación de pintura mural de diversas técnicas pictóricas, el día 16 de noviembre con una participación de tres profesores y 22 estudiantes.

#### Asignatura Historia del Siglo XIX

En la asignatura a cargo de la Lic. Alejandra Jaimes Portugal se visitó el Taller de gráfica e impresión de IMPRONTA Casa Editora, el día 6 de octubre con 12 estudiantes de 9º semestre.

#### Química de Polímeros

La asignatura a cargo de la Mtra. Diana Quintero González visitó ArtStudio21 para aterrizar los conceptos vistos en clase de *Técnica de Fatura de Esculturas a base de Polímeros* el día 15 de noviembre con 21 estudiantes de 3er semestre.

#### Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada

Álvaro Zárate Ramírez y 13 estudiantes de 7º semestre visitaron el Templo de Aranzazú y la Capilla de Nuestra Señora de Belén, Guadalajara para conocer las características técnicas, formales y estilísticas de los retablos novohispanos de Guadalajara, el día 14 de octubre.

### 2.10 Otras actividades

#### Rubén Páez Kano

- Apoyo en campaña de vacunación del 22 de julio de 2021 al 22 de octubre de 2021 macrocentro de vacunación Auditorio Benito Juárez.
- Coordinación, corrección, edición y diseño de memorias del coloquio internacional *Lecciones ante el tiempo, XX Aniversario de la ECRO*. 25 de enero al 5 de octubre de 2021
- Asesoría de investigación a Regina Dorantes Aguilar: La restitución del vínculo roto, un estudio sobre la conservación de archivos de artista en museos. El caso del archivo Mathias Göeritz, de marzo de 2021 a la fecha.



Álvaro Zárate Ramírez

- Ceremonia de entrega del Premio Antonio García Cubas del INAH por la mención honorífica por el libro *ECRO. La materia del tiempo*, el 29 de septiembre, Auditorio del Museo Nacional de Antropología.

### 3- Proyectos de restauración

Para el semestre activo en este trimestre (agosto - diciembre) los seminarios taller en activo reportaron las siguientes actividades:

Seminario Taller de Pintura de Caballete

Restauración de pintura de caballete de la Parroquia de El Señor Milagroso, Magdalena, Jalisco. Virgen de Guadalupe.

Seminario Taller de Metales

Colección Anónima A de 122 artefactos metálicos

### 4. Biblioteca

#### 4.1 Avance catalogación de material bibliográfico

La biblioteca continúa con el trabajo de reestructuración y reacomodo, lo que supone volver a catalogar la mayoría del material perteneciente al acervo, respetando las normas de clasificación y catalogación de la LC. Debido a la naturaleza propia de este trabajo y la dedicación y precisión que implica, el avance obtenido es paulatino y lento, sin embargo, el personal que labora en el área trabaja constantemente para obtener el mejor resultado posible.

En este sentido, el 24 de mayo de 2021, la base de datos Logicat 16 contaba con 2,666 ejemplares y 1,970 títulos, para el día 20 de agosto contaba con 2954 ejemplares y 2094 títulos, mientras que para el 16 de noviembre la base registra 3066 ejemplares y 2186 títulos lo que significa que durante el periodo que abarca del 20 agosto al 16 de noviembre de 2021, se ha obtenido un avance de 112 libros catalogados y registrados en dicha base.

#### 4.2 Etiquetado e intercalado de material bibliográfico

Junto con el proceso técnico que se realiza a cada uno de los libros, el cual implica la catalogación del material, es necesario realizar el proceso físico del mismo, que se trata básicamente del sellado y pegado de etiquetas. En este caso al tratarse de material que ya había sido ingresado en el acervo, el proceso físico que se realiza se reduce al pegado de las etiquetas obtenidas al corregir la catalogación del material. En el periodo reportado se ha logrado el etiquetado de 112 libros.

De igual forma, el último proceso que se realiza dentro de la biblioteca para garantizar la utilidad del material ingresado y procesado técnica y físicamente, es el intercalado del mismo, el cual consiste en acomodar debidamente los libros en la estantería, de tal manera que su ubicación y localización sea fácil y rápida. Como resultado de este trabajo, en el



periodo de 20 de agosto al 16 de noviembre, el personal de biblioteca intercalo 112 libros, los cuales están listos para su consulta y préstamo.

#### **4.3 Compra de material bibliográfico**

Durante el periodo reportado en el presente documento, la biblioteca ejerció un total de \$38,492.31 (treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos punto treinta y uno) destinado a la compra de material bibliográfico, adquiriendo un total de 31 libros.

#### **4.4 Donaciones**

A demás de las compras, la biblioteca enriquece su acervo a través de donaciones, las cuales pueden ser de tesis, informes o libros, es por eso que durante el periodo que abarca del 20 de agosto al 16 de noviembre de 2021, la biblioteca recibió 31 informes, 1 tesis con 10 ejemplares y 6 libros.

#### **4.5 Reporte de avance “Archivo ECRO”**

Como parte del proceso de organización del archivo de la ECRO, el personal de biblioteca actualmente participa en el diplomado impartido en el Colegio de Jalisco sobre Administración y Gestión de Archivos Documentales, el cual se lleva a cabo todos los sábados de 10:00 a 14:00, del 18 de septiembre al 18 de diciembre 2021, vía zoom.

Dicha capacitación dio pie a la propuesta final de “Cuadro General de Clasificación Archivística de la ECRO”.

### **5. Difusión**

#### **5.1 Cursos ECRO**

Se apoyó con la difusión de los cursos ofrecidos por la ECRO durante este periodo: el Curso de *Titulación 2021* (iniciado el 27 de agosto) y el Curso *Cómo escribir un artículo científico* (a iniciar el próximo 2 de diciembre). Las actividades incluyeron:

- Diseño de materiales de difusión (carteles para ambos cursos y video para el *Curso de Titulación 2021*)
- Promoción en redes y correo electrónico
- Informes a interesados
- Control de inscripciones (recepción de comprobantes de pago en coordinación con el encargado de Recursos Financieros de la ECRO, y envío de formulario para registro de inscritos.

#### **5.2 XVII Foro Académico ECRO**

Del 3 al 5 de noviembre se llevó a cabo la XVII edición del Foro Académico de la ECRO en modalidad híbrida bajo el título *Tiempos de reflexión y acción: patrimonio, herencia y memoria*.



El apoyo del área de Difusión consistió antes, durante y después del Foro incluyó las siguientes actividades.

Antes del Foro:

- Publicación y envío por correo de Convocatoria para participar en el Foro.
- Diseño de materiales gráficos para difusión, en coordinación con estudiantes de Servicio Social: cartel, programa general y publicaciones individuales de todas las actividades del Foro.
- Difusión en redes sociales y correo electrónico de las actividades del Foro.
- Organización de la transmisión en vivo del Coloquio vía Zoom, Facebook e Instagram.
- Realización de pruebas técnicas en las dos sedes presenciales (Casa ITESO Clavigero y la ECRO) para la transmisión en vivo del Foro.
- Formulación y envío por correo a alumnos y maestros del registro de asistencia para el control de ingreso (por restricciones sanitarias).
- Apoyo a la Dirección general para la edición digital de las Memorias del Coloquio internacional *Lecciones ante el tiempo* (2020) que se presentaron durante el Foro.

Durante el Foro, con apoyo del equipo de Servicio Social:

- Co-hospedaje y monitoreo constante de la sesión de Zoom del Foro y retransmisión en vivo de la sesión de Zoom del Foro a través de la página oficial de Facebook de la ECRO (miércoles 3 y viernes 5 de noviembre).
- Transmisión en vivo a través de la cuenta de Instagram oficial de la escuela (jueves 4 de noviembre).
- Apoyo técnico en las sedes presenciales.
- Difusión en tiempo real de las actividades del Foro a través de redes sociales y atención al chat y la sección de comentarios durante las secciones de preguntas del público.

Después del Foro:

- Publicación en redes de un álbum de fotos del Foro.
- Publicación digital de las Memorias del Coloquio internacional *Lecciones ante el tiempo* (2020).
- Elaboración de constancias digitales para todos los participantes.

### **5.3 Nuevo sitio web oficial de la ECRO**

Durante todo el trimestre con apoyo del equipo de Servicio Social en Difusión, se estuvo desarrollando el nuevo sitio web de la ECRO en la plataforma Squarespace contratada por la escuela.

- Reconstrucción del contenido y diseño de las diferentes secciones del sitio en la nueva interfaz de Squarespace.
- Investigación de requisitos y resolución de problemas técnicos vinculados con la conexión del dominio [www.ecro.edu.mx](http://www.ecro.edu.mx) con el nuevo sitio, incluyendo las gestiones para contratar el servicio de DNS personalizado con nuestro host de dominio para poder configurar los registros CNAME y A necesarios para realizar la conexión.



- Tras las fallas reportadas en nuestro servicio de correos electrónicos de Google, investigación de requisitos y resolución de problemas técnicos vinculados con el re direccionamiento de correos electrónicos institucionales (con terminación @ecro.edu.mx).
- Ejecución de la conexión de dominio y estreno de la página.
- Publicaciones en redes sociales anticipando y anunciando el estreno de la página.

## 5.- Órganos colegiados

### 5.1 Consejo Académico

El consejo Académico sesionó de manera ordinaria el día 14 de octubre, en la cual se aprobaron las calificaciones de los programas optativos correspondientes al periodo escolar febrero junio 2021, correspondiente al 10º semestre de la generación 2016 – 2021, con un promedio grupal de 9.1. Se evaluaron los expedientes de titulación de temas caducados de los egresados Pamela Itzel Ruíz Gálvez, Juan Montoya Polín y Diana Stephanie Santillán Calvillo. El veredicto del Consejo Académico fue autorizar la reapertura de sus temas de titulación y otorgarles una prórroga extraordinaria de seis meses para concluir con su proceso de titulación. Se aprobó impartir el *Curso de escritura de artículo científico* por parte de la Dra. Isabel Villaseñor Alonso. Se revisó y evaluó la solicitud de la estudiante Laura Rosas Ramírez de continuar tomando sus clases teóricas en modalidad virtual y la parte práctica del Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada en modalidad híbrida con la dirección a distancia de los profesores titulares del taller, Lic. José Álvaro Zárate Ramírez y Lic. Sonia de León Romero y bajo la tutela de la Lic. Nohemí Sarahy Fernández García para el desarrollo de las actividades prácticas, esto en virtud de su delicado estado de salud y de poder continuar su tratamiento médico en la ciudad de Puebla, de donde es originaria la alumna y donde actualmente radica. El Consejo Académico consideró lo más prudente autorizar la solicitud de la alumna.

### 5.2 Comité de titulación

El Comité de Titulación conformado por el Dr. Hugo Armando Félix Rocha, Lic. Ricardo Mejía Falcón, Mtra. Silvia Medina Navarro, Lic. Miriam Limón Gallegos, Mtra. Gilda Pasco Saldaña y Lic. Lucrecia Vélez Kaiser sesionó el día 04 de octubre y evaluó dos protocolos de titulación.

*Propuesta de un glosario de términos especializados para el dictamen del estado de conservación del material filmico de acetato de celulosa. El caso de la Cineteca Nacional de la egresada Tania López Espinal, bajo la modalidad de proyecto. Se aceptó su registro con mínimas correcciones a aclarar con una carta elaborada por la egresada.*

*Restauración del retablo principal del templo de San Francisco de Asís, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del egresado César Armando Ibarra Martínez, bajo la modalidad de proyecto. Se aceptó el protocolo con la condición de reestructurar el contenido.*

### 5.3 Comité de administración de riesgos

El 12 de noviembre se dio a conocer la **Misión, Visión y Valores institucionales** mismos que forman parte del **Plan Institucional 2018-2024**, con el ánimo de fomentar una actitud



de respaldo y compromiso del personal académico y administrativo. También se hizo llegar el **Manual de Organización y Procesos (MOP)**, documento de gestión institucional vigente, que define la autoridad y responsabilidades, delega funciones y delimita las facultades entre el personal que desarrolla los procesos, con la finalidad de lograr el cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales.

Se dio a conocer la información acerca de las funciones que desempeña el Comité Administración de Riesgos (CAR) y de su impacto en el desarrollo de las actividades de nuestra Institución. También se hace de su conocimiento la siguiente información:

- La normatividad que sustenta al Comité de Administración de Riesgos (CAR)
- Quienes son los integrantes del CAR de la ECRO.
- Definiciones de control interno y administración de riesgos.
- Etapas de la metodología de control de riesgos.

Se solicitó el apoyo del área académica para llenar el formato de excel adjunto sobre sus apreciaciones de riesgos institucionales atendiendo a las siguientes definiciones de riesgos:  
**Riesgo:** La probabilidad de ocurrencia y posible impacto que un evento adverso, externo o interno, que obstaculice o impida logro de los objetivos y metas institucionales;  
**Riesgo interno:** La posibilidad de que por acción u omisión al interior de la institución dañen sus intereses y se obstruya el cumplimiento del objeto y misión de la misma.  
**Riesgo externo:** La posibilidad de que por acción u omisión al exterior de la institución dañen sus intereses y se obstruya el cumplimiento del objeto y misión de la misma.

Una vez concluido el Informe Académico por parte de la Directora Académica de la ECRO, la Maestra **Gilda María Pasco Saldaña**, pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si hay comentarios en cuanto a lo expuesto, al no haberlos, de da por desahogado el presente punto.

**ACUERDO PUNTO 5.** En votación directa y por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban en lo general y se dan por enterados del contenido del informe de la Dirección General que incluye el informe de gestión e informe académico, con fundamento en artículo 10 fracción VII del Decreto de Creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

#### 6. PRESENTACIÓN DEL AVANCE PRESUPUESTAL, ASÍ COMO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LA MIR.

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Presidenta suplente de la Junta Directiva solicita la intervención de la Licenciada **Elizabeth Esparza Mercado**, Directora Administrativa de la ECRO, quien comienza informando que, fueron enviados en la carpeta electrónica los Estados Financieros de la ECRO al 30 de septiembre de 2021, incluyen Estados Financieros Contables, presupuestales y programáticos.



La elaboración de mismos, cumple con las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las demás disposiciones legales aplicables, contando con un sistema de contabilidad gubernamental que procesa las operaciones en forma automatizada y en tiempo real las operaciones presupuestarias, los momentos contables, los registros contables y los estados e informes financieros.

En este punto, dando seguimiento a la información que se proporcionó en la pasada Junta Directiva sobre que los Estados Financieros de la ECRO contienen un saldo en Derechos a recibir Efectivo o equivalentes por la cantidad de 74,824.92 mismo que corresponde a un adeudo del Gobierno del Estado a la ECRO del ejercicio 2017, se entregó factura 8113 a la SHP para su ministración, sin embargo no se recibió el correspondiente depósito, por lo que desde el ejercicio inmediato posterior se han enviado oficios solicitando atentamente el procedimiento a seguir para la recuperación de los importes o en su defecto nos instruyan al tratamiento contable y presupuestal a seguir con el fin de realizar lo procedente y evitar alguna observación por parte de las autoridades fiscalizadoras; sin embargo no hemos recibido respuesta a la fecha.

El pasado 13 de septiembre de 2021 Se remitió oficio 2021/IX/184/Dirección General al Mtro. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, en el que se le expone nuevamente la situación en comento, solicitándole atentamente el procedimiento a seguir para la recuperación del importe, o en su defecto instrucciones para el tratamiento presupuestal y contable del mismo. Nos encontramos en espera de respuesta.

Así mismo, se envía en carpeta electrónica archivo Excel denominado Anexos del 1 al 13 al 30 de septiembre de 2021 que contiene:

Anexo 1. Plantilla 2021.

Anexo 1. Plantilla Docente.

Anexo 2. Honorarios. No se contrató a personal por honorarios al 30 de septiembre 2021.

Anexo 3. Asimilados. No se contrató a personal por asimilados a salarios al 30 de septiembre 2021.

Anexo 4. Deuda. Se informan los pasivos de la ECRO plasmados en los Estados financieros al 30 de septiembre 2021.

Anexo 5. Presupuesto. Se presenta el seguimiento del presupuesto de Egresos por partida, capítulo del gasto y Fuente de financiamiento en sus etapas de gasto, de acuerdo a los Estados Financieros al 30 de septiembre 2021.

Anexo 6. Demandas. La ECRO No cuenta con demandas a la fecha.



Anexo 7. Ingresos. Se informa el seguimiento del presupuesto de Ingresos de acuerdo con los Estados Financieros al 30 de septiembre 2021.

Anexo 8. Cuentas Bancarias. Se informa el saldo de las cuentas bancarias al 30 de septiembre 2021.

Anexo 9. Parque Vehicular y combustible. Se presenta relación de los vehículos y el consumo de combustible por cada uno.

Anexo 10. Auditorías. Se informa que recibimos Oficio DGP/0948/2021 de CONCLUSIÓN de Auditoría practicada por la Contraloría del Estado por el periodo de 01 de enero a 31 diciembre al 2019 y del 01 de enero al 30 de junio 2020 y eventos posteriores, con las 9 observaciones solventadas y se ordena su archivo.

Anexo 11. Activos. Se presenta la relación de cada uno de los activos fijos de acuerdo a Estados financieros. Se indica en el listado su número de inventario, descripción, condición y resguardante de cada uno de los bienes.

Anexo 14. Control Interno. Se presenta la relación de las acciones de Control interno realizadas por ECRO.

Anexo 13. Adquisiciones. Se presenta la relación de adquisiciones por partida, tipo de adjudicación, documento soporte, fecha y monto de adjudicación, bien adquirido y proveedor al 30 de septiembre 2021.

Por lo que ve a la Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR envió en carpeta electrónica el reporte del avance presupuestal por fuente de financiamiento, así como por capítulo y partida, se presenta un resumen por capítulo y fuente de financiamiento con corte al 3er trimestre del ejercicio 2021:

**Organismo: ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**RESUMEN INGRESOS**

ORIGEN	PRESUPUESTO INICIAL AUTORIZADO (ESTIMADO) 2021	AMPLIACIÓN 2021	REDUCCION 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO 30 DE SEPTIEMBRE 2021	INGRESOS RECIBIDOS (RECAUDADO) 30 DE SEPTIEMBRE 2021	PENDIENTE DE RECIBIR AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021
FEDERALES	5,398,822.00			5,398,822.00	5,398,822.00	0.00
ESTATALES	9,311,697.00			9,311,697.00	7,860,556.99	1,451,140.01
INGRESOS PROPIOS	1,200,000.00			1,200,000.00	1,298,290.59	-98,290.59

1201





REMANENTE LIQUIDO DEL EJERCICIO 2020	1,213,378.00			1,213,378.00	1,213,378.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>17,123,897.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,123,897.00</b>	<b>15,771,047.58</b>	<b>1,352,849.42</b>

RESUMEN EGRESOS

CAP	ORIGEN	PRESUPUESTO INICIAL (APROBADO) AUTORIZADO 2021	AMPLIACIÓN 2021	REDUCCION 2021	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO AL 31 DE SEPTIEMBRE 2021	POR EJERCER 2021	% EGRESOS POR CAPITULO
1000	SERVICIOS PERSONALES	13,100,055			13,100,055.00	8,420,679.32	0.00	4,679,375.68	90.18%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	900,400			900,400.00	187,426.82	0.00	712,973.18	2.01%
3000	SERVICIOS GENERALES	2,393,142			2,393,142.00	693,168.68	273,012.78	1,426,960.54	7.42%
4000	TRANSFERENCIAS	20,000			20,000.00	7,439.22	0.00	12,560.78	0.08%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	710,300			710,300.00	28,577.24	0.00	681,722.76	0.31%
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>17,123,897.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,123,897.00</b>	<b>9,337,291.28</b>	<b>273,012.78</b>	<b>7,513,592.94</b>	<b>100%</b>

Se envió en carpeta electrónica archivo que contiene la ficha técnica de la MIR, misma que corresponde al Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados, en el que se muestra resumen narrativo, toda la información relacionada con cada Indicador (Nombre, fórmula, fuentes de información, frecuencia, meta, unidad de medida y meta institucional), medios de verificación y supuestos.

Informamos a los integrantes de la Junta Directiva que a la fecha se ha cumplido en tiempo y forma con las metas planteadas en la MIR.

Con esto se concluye el informe administrativo y la presentación de avance presupuestal y de Matriz de Indicadores de Resultados.

Para finalizar, la Licenciada **Elizabeth Esparza Mercado** pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si hay algún comentario o duda respecto a su presentación, al no haberlos, se procede a continuar con el desahogo del orden del día.

**ACUERDO PUNTO 6.** En votación directa y por unanimidad de votos de los miembros, los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban en lo general y no en lo particular los Estados Financieros, la Aplicación Presupuestal al 30 de septiembre del 2021, y el Avance del cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), con fundamento



en el artículo 10 fracción II y III del Decreto de Creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

#### 7. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020.

Para abordar el presente punto del Orden del Día, la Presidenta suplente de la Junta de Directiva solicita la intervención nuevamente de la Licenciada **Elizabeth Esparza Mercado** quien en uso de la voz informa que se envió en carpeta electrónica el dictamen realizado por la auditoría externa, por el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2020, mismo que a su vez fue enviado en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, atendiendo a la normativa correspondiente. Se envió también a la Contraloría del Estado de Jalisco.

Cabe señalar que sólo se recibieron 3 observaciones por parte del Organismo, mismas que son de tipo administrativo y ninguna es de daño patrimonial.

**ACUERDO PUNTO 7.** En votación directa y por unanimidad de votos de los miembros, los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban en lo general los Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2020, con fundamento en el artículo 10 fracción III del Decreto de Creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

#### 8. AUTORIZACIÓN DE LAS GESTIONES PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO, CREACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Para abordar el presente punto del Orden del Día, la Presidenta suplente de la Junta de Directiva, cede el uso de la voz a la Licenciada **Denisse Alejandra Zaragoza Brambila**, Jefa del Área Jurídica de la ECRO, quien hace del conocimiento de los integrantes presentes que se realizó un proyecto de modificación del Reglamento Interno de la ECRO, mismo que les fue remitido vía correo electrónico, cuya finalidad es la creación de la Unidad de Igualdad de Género de este Organismo, esto en virtud de lo establecido en el acuerdo número DIELAG ACU 084/2020, emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, en el cual se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Jalisco para que lleven a cabo la instalación de las Unidades de Igualdad de Género y se emiten los Lineamientos para la integración y funcionamiento de las mismas.

Informa que, ya se cuenta con la validación de la Secretaría de Cultura, dependencia a la cual este Organismo se encuentra sectorizado, así como de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, y que, en caso de contar con su aprobación, el acuerdo consistiría en aprobar que se realicen las gestiones para obtener la validación de la



Dirección General de Vinculación y Evaluación con Entidades Paraestatales y de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1.10 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

Para finalizar pregunta a los presente si existe alguna duda o comentario al respecto, al no haberlos se concluye el punto.

**ACUERDO PUNTO 8.** En votación directa y por unanimidad de votos de los miembros, los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban autorizar a la Directora General, para que lleve a cabo las gestiones necesarias ante la Dirección General de Vinculación y Evaluación con Entidades Paraestatales y la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco con la finalidad de obtener la validación correspondiente para la modificación del Reglamento Interno de la ECRO, mediante la cual se crea la Unidad de Igualdad de Género del Organismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el numeral 1.10 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

9. SOLICITUD DE ACUERDOS.

La Presidenta suplente de la Junta Directiva, presenta a los integrantes de la Junta Directiva que los acuerdos tomados durante la sesión:

ACUERDOS
<b>Acuerdo No. 01/2021</b> Los integrantes de la Junta de Directiva, declararon la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del año 2021, en términos del artículo 11 del Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.
<b>Acuerdo No. 02/2021</b> Los integrantes de la Junta de Directiva, aprobaron el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021, con fundamento en el artículo 11 de Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.
<b>Acuerdo No. 03/2021</b> Los integrantes de la Junta de Directiva, aprobaron el acta de la sesión anterior, así como la omisión de su lectura, de conformidad con el artículo 11 de Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.
<b>Acuerdo No. 04/2021</b> Los integrantes de la Junta de Directiva, aprobaron el informe en lo general del seguimiento de acuerdos con fundamento en el artículo 11 de Decreto de creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.
<b>Acuerdo No. 05/2021</b> Los integrantes de la Junta de Directiva, aprobaron en lo general y se dan por enterados del contenido del informe de la Dirección General que incluye el informe de

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the number '129'.*



gestión e informe académico, con fundamento en artículo 10 fracción VII del Decreto de Creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**Acuerdo No. 06/2021** Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron en lo general y no en lo particular los Estados Financieros, la Aplicación Presupuestal al 30 de septiembre del 2021, y el Avance del cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), con fundamento en el artículo 10 fracción II y III del Decreto de Creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**Acuerdo No. 07/2021** Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron en lo general los Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2020, con fundamento en el artículo 10 fracción III del Decreto de Creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

**Acuerdo No. 08/2021** Los Integrantes de la Junta Directiva aprobaron autorizar a la Directora General, para que lleve a cabo las gestiones necesarias ante la Dirección General de Vinculación y Evaluación con Entidades Paraestatales y la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco con la finalidad de obtener la validación correspondiente para la modificación del Reglamento Interno de la ECRO, mediante la cual se crea la Unidad de Igualdad de Género del Organismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el numeral 1.10 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

Para finalizar, pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si hay algún comentario o duda respecto a la redacción de los acuerdos, al no haberlos, se procede a continuar con el desahogo del orden del día.

#### 10. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente, pregunta a los miembros de la Junta Directiva de la ECRO si tienen algún asunto general que tratar, al no haberlos se da por desahogado el presente punto.

Las consultas, asesorías, aprobaciones, análisis de opinión y orientación emitidas por los integrantes de esta Junta, son vertidas tomando en cuenta y considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes presentados por parte del Organismo a quien corresponde la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, por lo que la Junta Directiva aprueba de manera general la información presentada.

De conformidad al artículo 59 último párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, corresponde al ente a través de sus áreas responsables la justificación de la procedencia del gasto, la revisión administrativa y legal de la documentación comprobatoria, así como vigilar el destino y uso adecuado del gasto.



9. ELABORACIÓN, LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN.

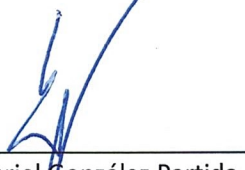
Por lo que siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en el artículo 11 del Decreto de Creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, así como 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmando el presente Acta, así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, los integrantes de la Junta que participaron en la misma para constancia y demás efectos legales.

Lic. Ada Lucía Aguirre Varela, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco en representación de la Maestra Lourdes Ariadna González Pérez, Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco.

Lic. Francisco Javier Acosta García Jefe de Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Jalisco, en representación del Arqueólogo Diego Prieto Hernández, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia

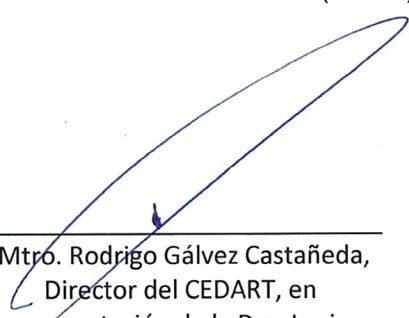
Lic. Miguel López Sánchez. Coordinador Jurídico de la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados, en representación del C.P.C. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

Dr. David Zárate Weber, Académico de la Universidad de Guadalajara, en representación del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector de la Universidad de Guadalajara




---

Lic. Edgar Gabriel González Partida,  
Coordinador de Auditorías de la  
Contraloría del Estado de Jalisco, en  
representación de la Lic. María  
Teresa Brito Serrano, Contralora del  
Estado de Jalisco.



---

Mtro. Rodrigo Gálvez Castañeda,  
Director del CEDART, en  
representación de la Dra. Lucina  
Jiménez López, Directora del Instituto  
Nacional de Bellas Artes y Literatura.



---

Dra. María Isabel Villaseñor Alonso  
Directora General de la Escuela de  
Conservación y Restauración de  
Occidente.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.